

## La tarjeta: Se inicia el proceso

Ayer día 11 de Marzo, las Secciones Sindicales asistimos a una reunión convocada por el General Manager Support Function (nueva interlocución con los sindicatos por parte de la empresa). Dicha reunión tenía como objetivo informarnos y discutir la puesta en marcha de la Tarjeta Buen Menú para el mes de Abril de 2008, en substitución de los vales de comida que tenemos actualmente.

Asimismo, se nos ha solicitado diez nombres a los dos Secciones Sindicales, que ya hemos proporcionado, para realizar la prueba piloto a la que se comprometió la empresa en lo que resta de mes de Marzo. Queremos resaltar que a CCOO, y así se lo transmitimos a la empresa en la reunión, nos parece muy poco tiempo para realizar esta prueba piloto, encontrando que está demasiado ajustada en el tiempo.

En dicha reunión la Sección Sindical de CCOO planteamos a la empresa:

- Asimilación, en lo máximo posible, de las condiciones de la tarjeta a los actuales vales de comida:
  - La carga del importe subvencionado en la tarjeta debería ser en períodos trimestrales.
  - La tarjeta no debería tener limitaciones de ningún tipo (ni de gastos diario, ni de horario, ni de día de uso).
  - La tarjeta debería permitir acumulación de saldos durante el año.
- Sistemas alternativos de pago de la subvención para el personal que no tenga posibilidades reales de uso de la tarjeta.
- Adecuación de las cargas a los días reales de subvención según el calendario laboral, regularizando el importe de un día que falta para el centro de Barcelona.
- Un protocolo claro y publicado en la intranet de actuación frente a la pérdida, robo o malfuncionamiento de la tarjeta.
- Acceso a la web de la empresa Buen Menú en todos los clientes donde Sogeti tiene presencia.
- Un plan alternativo ante la posibilidad de detectar un malfuncionamiento del nuevo sistema en la prueba piloto.

Las condiciones de la tarjeta que nos planteó la empresa, en ciertos aspectos, todavía están alejados de nuestros planteamientos. No obstante, y a pesar que la decisión de implantación de la tarjeta ya está tomada por parte de la empresa, si que notamos ciertas posibilidades de incidir en cambios al aceptar algunas de nuestras sugerencias y al comprometerse la empresa a tener una segunda reunión, presentándonos alternativas, el próximo día 25 de Marzo. Después de dicha reunión os daremos nuestra valoración final sobre la prueba piloto y las condiciones finales que se implanten, que esperamos reflejen las necesidades de la plantilla.

Como siempre, os mantendremos informados...

Sección Sindical Estatal CCOO Sogeti  
[sogeti@comfia.ccoo.es](mailto:sogeti@comfia.ccoo.es)

**COMFIA-CCOO SOGETI** sección sindical

**federación de servicios financieros y administrativos de CCOO**

C. Campezo, 1 – Edificio 7, 2ª Planta – Parque Empresarial "Las Mercedes" – 28022 MADRID – Tel. 91 308 44 33 (ext. 7630)

Pl. de la Pau s/n – Edificio 2, 3ª Planta – World Trade Center Almeda Park – 08940 CORNELLA – Tel. 93 253 01 88 (ext. 1210)

C. Ricardo Micó, 5 – 46009 VALENCIA

Web: <http://www.comfia.net/sogeti>

adherida a la [unión network international](http://www.uninetwork.com)

Email: [sogeti@comfia.ccoo.es](mailto:sogeti@comfia.ccoo.es)

